ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RHINOPLAST S.A.

En la ciudad de Santo Domingo, cantón de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, al día dieciséis de Abril del año 2017, siendo las 10:30 a.m., en las instalaciones de la Compañía situadas en la Ave. El Cooperativismo 5110 y calle B se reúnen los accionistas de la compañía RHINOPLAST S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el señor Hermes Wilson Benavides Ardila; v. como Secretario Ad-Hoc de la Junta. la señorita Beatriz Estefanía Vera Guerrero, el Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario, y se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: UNO) El Señor Hermes Wilson Benavides Ardila, propietario del cuarenta y ocho por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una: DOS) El señor Edgar Orlando Nogales Jami, propietario del cuarenta y ocho por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; TRES) La Señora María Bertha Jami Alomoto propietaria del cuatro por ciento restante de acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una.

Estando la Compañía **RHINOPLAST S.A.**, debidamente representada por su Gerente General el señor **Edgar Orlando Nogales Jami**, junto a los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de Un mil (US\$ 50,000.00) dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados unidos de América cada una, deciden por unanimidad constituirse para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

 Conocer y aprobar los Estados Financieros, informe de Comisario, e Informe de los Auditores independientes, correspondientes al periodo terminado al 31 de Diciembre de 2017

Acto seguido se pasa a tratar el primer del orden del día, tomando la palabra El señor Gerente **Edgar Orlando Nogales Jami**, quien expone en la sala la normativa contable-tributaria con que fueron emitidos los Estados Financieros luego pone a disposición de los miembros de la junta la evaluación de los mismos, realizadas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos la aprobación de los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 11:30 a.m., de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

Hermes Wilson Benavides Ardila PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTA Beatriz Estefanía vera Guerrero SECRETARIA AD-HOC

Edgar Orlando Nogales Jami GERENTE GENERAL ACCIONISTA María Bertha Jami Alomoto
ACCIONISTA